



México D.F., a 21 de febrero de 2013.

DIPUTADO FRANCISCO ARROYO VIEYRA

Presidente de la Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los medios de información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, previa a la sesión de hoy.

PREGUNTA.- Señor, preguntarle acerca de *Human Rights Watch*, en relación a las desapariciones forzadas que tienen colusión con el crimen organizado y con militares, ¿qué nos puede decir al respecto?

RESPUESTA.- Que toda la estrategia de seguridad que está implementando el gobierno del licenciado Peña Nieto está alrededor de que este tipo de sucesos no se presenten en el futuro, y de que los que ya se presentaron no queden impunes.

Y que fundamentalmente las familias y quienes desgraciadamente han sido víctimas de tracto sucesivo de un delito tan horrendo como la desaparición forzada de personas lleguen a la justicia y ojalá y a la aparición de los que no están con nosotros.

PREGUNTA.-¿ El gobierno de Felipe Calderón se caracterizó por eso, éstos son los resultados de un gobierno que no aplicó bien su tarea o su estrategia?

RESPUESTA.- Nos estamos refiriendo a un reporte de *Human Rights Watch*. Esta asociación es una muy ameritada y como todas las que tienen una estirpe y un origen de sociedad civil, pues nosotros la escuchamos; pero ellos son los que están diciendo, no nosotros.

PREGUNTA.- Señor, también preguntarle acerca de los resultados que presenta el auditor Superior de la Federación ayer, ¿qué nos puede decir?

RESPUESTA.- El señor auditor de la Federación tiene nuestro respaldo y nuestro reconocimiento a su trabajo. El contador Portal es una gente que conocemos desde hace muchos años, ha sido servidor público en la propia Auditoría Superior de la Federación, que es un órgano fiscalizador que es muy puntual en sus señalamientos.

Seguramente de lo que la Auditoría haga se desprenderán acciones legales y nosotros tendremos que respaldarlas y verlas de lejos, porque finalmente es la autoridad de la Procuraduría General de la República y los jueces quienes tendrán que decidir al respecto.

Yo como legislador, entonces, me cansé de denunciar los sobrepagos de la Expo bicentenario, subí no sé cuántos puntos de acuerdo, me desgañité denunciando el asunto y ahora me da gusto que en el reporte de la Auditoría Superior de la Federación recogió mis preocupaciones, aquellas de entonces, y se dieron cuenta de que había un despilfarro y que había un mal gusto y que había un derroche casi fanático en la Expo bicentenario, que tiene la estatua considerada como la más cara y más fea del mundo, 34 millones de pesos, un angelote de panteón.

PREGUNTA.- Señor, ¿y qué hacer con esta situación, ahora los funcionarios ya dejaron de servir?

RESPUESTA.- Sí, pero la responsabilidad subsiste. Si nosotros tenemos órganos de fiscalización tan eficientes, tan profesionales, y de repente tan onerosos -porque son muy caros-, pues ojalá y que éstos le demuestren a la sociedad que sirven para evitar que este tipo de cosas sucedan.

Yo creo que el auditor presentó un informe por demás valiente el día de ayer y seguramente si hay funcionarios que sienten que han sido señalados injustamente tendrán la oportunidad y la posibilidad de defenderse, porque tampoco se trata de hacer de los informes de Cuenta Pública y de la Auditoría Superior de la Federación o de la actividad de la Procuraduría General de la República una instancia justiciera o de vendetta política.

Tenemos que aplicar el Estado de Derecho, de tal suerte que la sociedad sepa que las instituciones sirven y que quienes han sido señalados o piensen que son señalados injustamente se puedan defender y aquellos que la hicieron pues que la paguen.

PREGUNTA.- El propio auditor ha dicho que esta fiscalización muchas veces llega tarde, porque ya los funcionarios no están (inaudible) que se tiene que adelantar y cambiar la ley para que se pueda realmente sancionar, porque reconoce que como está ahorita luego no (inaudible)

RESPUESTA.- Yo creo que tenemos que escuchar al auditor, para hacer la tarea que nos toca para cambiar la ley, pero quiero decirle que hay ciertos ilícitos -si es que se consideran por parte de la Procuraduría-, para incoar acciones de tipo penal, pues quiero decirles que las prescripciones son más amplias y yo creo que pueden llamar a juicio a quienes ellos tengan que llamar.

PREGUNTA.- ¿No puede quedar nada más en una denuncia pública?

RESPUESTA.- No, sería muy triste. Ojalá que haya consecuencias, porque si la sanción es simplemente social, a través de los señalamientos que ustedes por medio de los medios hacen muy bien, la sociedad se enoja más porque ve que hay impunidad.

Y yo creo que uno de los grandes retos de la sociedad mexicana contemporánea es vivir un Estado de Derecho donde no exista impunidad.

PREGUNTA.- Oiga, diputado, yo quisiera preguntarle ¿no sería prudente que ya se pusiera un freno al darme y direte que se ha armado entre el diputado Beltrones Rivera y el gobernador de Guerrero?

RESPUESTA.- Yo estoy aquí para que los legisladores no puedan ser reconvenidos por sus opiniones y por lo tanto no puedo ponerles freno. El diputado Beltrones es una gente muy ameritada y con un peso específico en la Cámara de Diputados y merece todo nuestro respeto y nuestro respaldo.

Creo que como presidente de la Cámara de Diputados puedo sumarme al pronunciamiento del Presidente de la República, de tal suerte de que entre todos construyamos un mejor ambiente para los acuerdos, pero lo dicho, dicho está y el diputado Beltrones tiene nuestro respeto, nuestro cariño y evidentemente cuando Beltrones dice cosas, créame que sabe por qué las dice.

PREGUNTA.- ¿No es un jalón de orejas del Presidente, esto que dijo?

RESPUESTA.- De ninguna manera, el Presidente -como buen líder de todos los mexicanos- lo que quiere es que existan mejores condiciones de acuerdo, pero yo creo que lo que dijo Beltrones lo dijo en su momento y no merece de mi parte ninguna reconvención, todo lo contrario, es el derecho que tiene un legislador para expresarse.

PREGUNTA.- ¿Expresiones de ese tipo de uno y otro, el gobernador y el diputado, abonan a ese diálogo?

RESPUESTA.- Lo dicho, dicho está y ya para qué me meto, porque puedo salir yo también *raspado*.

PREGUNTA.- Diputado, el Presidente Enrique Peña Nieto visitará en algún momento la Cámara de Diputados, no se está, de alguna manera, desdeñando a esta Cámara porque ya va dos veces que va al Senado y a la Cámara (inaudible)

RESPUESTA.- De ninguna manera, el Presidente Peña Nieto vendrá a la Cámara de Diputados en cuanto tengamos un motivo de trascendencia, de tal suerte de contar con su presencia y las condiciones necesarias para que todos lo recibamos con un gran gusto y un cariño.

PREGUNTA.- ¿Qué lo ha evitado, que no ha habido momento o que no hay condiciones?

RESPUESTA.- Que se están construyendo y que estamos buscando el mejor de los momentos. El licenciado Peña Nieto será recibido con un amplio afecto y con la consideración a la investidura presidencial que merece de todos nosotros.

PREGUNTA.- ¿Se estima que pueda ser durante el periodo o hasta el receso?

RESPUESTA.- Vaya usted a saber, pero vamos a ver si se dan las condiciones y, sobre todo, las motivaciones necesarias para que venga y lo haremos con un enorme gusto.

Muchas gracias.

-- ooOoo --